



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná
Calle 7 N° 5 – 04 Barrio El Centro
Chiriguaná – cesar

ESTADO N° 024 DEL 02 DE JULIO DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2020-00034-00	ORDINARIO	JOSE RODRIGUEZ RAMIREZ	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	01/07/2020	DECLARA IMPEDIMENTO
20-178-3105-001-2020-00035-00	ORDINARIO	ELKIN ANGARITA NIETO	CARBONES DE LA JAGUA S.A.	01/07/2020	DECLARA IMPEDIMENTO
20-178-3105-001-2020-00032-00	ORDINARIO	HERNANDO RAMOS ROSADO	C.I. PRODECO S.A.	01/07/2020	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2020-00027-00	ORDINARIO	JUAN PALOMINO TORRES	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA Y OTRA	01/07/2020	INADMITE DDA
20-178-3105-001-2019-00129-00	EJECUTIVO	AVELINO DEARMAS Y OTROS	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	01/07/2020	ORDENA

EN LA FECHA, JUEVES 02 DE JULIO DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARCO DEARMAS PEREZ.
Secretario.